



**OAXACA
DE JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 24 de enero de 2025.

Oficio No. MOJ/SM/0136/2025.

Asunto: El que se indica.

**CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONCEJALES
INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
P R E S E N T E S.**

Por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, y con fundamento en los artículos 45, 46 fracción I, 48, 49 y 68, fracción IV y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34, fracción I, 35 y 39 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 18, 19 y 47, fracción I del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez; por medio de la presente se le hace la convocatoria para su asistencia a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que tendrá verificativo el día **veintisiete de enero del año dos mil veinticinco a las 16:00 horas**, a celebrarse en el recinto oficial de Sesiones de Cabildo, Salón "Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal, bajo el orden del día que se anexa.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

RESPECTUOSAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

MTRO. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.
SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.



C.c.p. Expediente y Minutario
APC/

